



Bogotá, D.C.,

Doctora

JENNY DE LA TORRE CÓRDOBA

Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional
Humanitario

Presidencia de la República
contacto@presidencia.gov.co
Bogotá

Asunto: Traslado por competencia

Referencia: Citación Debate Control Político - Proposición 212

Respetada doctora, reciba un cordial saludo.

En atención a la comunicación del Secretario General del Senado de la República, mediante la cual se cita a Debate de Control Político al Ministro del Interior, según Proposición 212 aprobada en sesión plenaria respecto de “*Las denuncias e irregularidades relacionadas con la asignación de esquemas de seguridad y uso indebido de bienes del estado*”, por lo que se requirió responder el siguiente cuestionario:

“...3- *¿Cuáles han sido las acciones que ha desarrollado el Consejo Directivo de la UNP ante los diversos escándalos sobre la mala utilización de los vehículos de la entidad?*”.

De manera atenta me permito remitir para lo de su competencia dicha comunicación, de conformidad con los artículos 21 del Código de Procedimiento Administrativo, 6 del Decreto 4065 de 2011 y de lo Contencioso Administrativo y 249 de la Ley 5 de 1992.

Agradecemos enviar a esta Dirección copia de la respuesta enviada al Congreso.

Atentamente,

MAGDA LORENA TORRES BOCANEGRA
Director Técnico

Dirección de Asuntos Legislativos
Despacho del Viceministro General del Interior

Anexo: Citación Debate Control Político - Proposición 212.

Proyectó: Sergio Javier Salinas Cruz, Profesional DAL

Revisó: Vanessa Lema Almario, Asesora DAL

Aprobó: Magda Lorena Torres Bocanegra, Directora DAL